

Despacho Murillo Marchini & Co. Ltda'

COLEGIO TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

ESTADOS FINANCIEROS 2021 Y 2020

COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE OCTUBRE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y
DEL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021



Enero 2022

COLEGIO TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

ÍNDICE

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PAGINA</u>
Opinión sobre los Estados Financieros	1
Estado de Situación Financiero	5
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes	9
Notas a los Estados Financieros	10

'Despacho Murillo Marchini & Co. Ltda'

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Asamblea General
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA**, que comprenden el Estado Financiero al 31 de diciembre 2021 y 2020, el respectivo Estado de Resultados, Estado Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Con la entrada en vigencia de la Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" en el año 2019, el periodo fiscal 2020 abarcó un periodo de 15 meses del 01 octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en colones costarricenses presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del **COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA** al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron a esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y aplicables a las circunstancias.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección: *Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIFs, así como también del control interno que la Dirección considera necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la organización de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o en condiciones que pueden generar dudas significativas, sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos los responsables de nuestra opinión.
- Nos comunicamos con los responsables del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría, describimos esas cuestiones en nuestro informe.

San José Costa Rica, 31 enero del año 2022


Lic. Fernando Murillo Marchini.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO # 165
Póliza de Fidelidad R1153

Vence el 30 de Setiembre del 2022.

Timbre de ₡1000 Ley No.6663 adherido y cancelado en el original.

BKR
INTERNATIONAL



COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
ESTADO FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020
(Cifras sin céntimos y expresadas en colones costarricenses)

<i>Detalle</i>	<i>Notas</i>	2021 ₡	2020 ₡
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
<u>Efectivo y Equivalentes</u>			
Caja y Bancos	3-b	203.751.379	94.613.768
Inversiones Transitorias	3-b	110.719.241	120.636.872
Total de Efectivo y Equivalentes	4	314.470.619	215.250.639
<u>Cuentas por Cobrar</u>			
Cuotas Colegiaturas	5	136.328.670	146.131.592
Préstamos Otorgados	6	7.432.053	12.754.420
Otras Cuentas por Cobrar		4.566.541	8.649.722
Total de Cuentas por Cobrar	3-c	148.327.264	167.535.734
<u>Otros Activos Corrientes</u>			
Gastos Pagados por Anticipado e Intangibles	7,3-h	11.209.537	10.573.232
Total Activos Corrientes		474.007.420	393.359.605
Activos No Corrientes			
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>			
Terrenos		333.800.000	333.800.000
Edificios		348.289.014	348.289.014
Mobiliario y Equipo		29.649.486	28.207.979
Equipo de Computo		9.345.295	9.794.590
Depreciaciones Acumuladas		(68.753.431)	(56.997.876)
Total Propiedad Planta y Equipo	3-d-e	652.330.364	663.093.707
<u>Otras Cuentas del Activo Largo Plazo</u>			
Cuotas Colegiaturas	5	358.311.631	319.933.094
Préstamos Otorgados	6	9.951.963	10.294.594
Total de Activos a Largo Plazo		368.263.594	330.227.668
Total Otros Activos No Corrientes		1.020.593.959	993.321.395
TOTAL ACTIVOS		1.494.601.378	1.386.681.000

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
ESTADO FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020
(Cifras sin céntimos y expresadas en colones costarricenses)

<i>Detalle</i>	Notas	2021	2020
		₡	₡
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>PASIVOS</i>			
<i>Pasivos Corrientes</i>			
Obligaciones Financieras Corto Plazo	8, 3-j	23.625.966	26.093.920
Gastos Acumulados y Cargas Sociales Comerciales	3-i	48.099.662	41.972.642
Otras Cuentas por Pagar		7.131.027	855.404
		8.718.646	18.560.148
Total Pasivo Corrientes		87.575.300	87.482.114
<i>Pasivo no Corriente</i>			
Documentos Largo Plazo Financieros	8,3-j	57.218.144	81.165.701
Total Pasivo No Corriente		57.218.144	81.165.701
Total Pasivos		144.793.445	168.647.815
Patrimonio			
Superávit por Revaluación	9	293.822.682	293.822.682
Excedentes Acumulados	3-m	924.210.504	786.821.124
Excedentes del Periodo		131.774.748	137.389.380
Total Patrimonio		1.349.807.934	1.218.033.185
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.494.601.378	1.386.681.000

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
ESTADO RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020
(Cifras sin céntimos y expresadas en colones costarricenses)

<i>Detalle</i>	Notas	2021	2020
		₡	₡
<u>Ingresos</u>			
Cuotas Colegiaturas	10	596.581.661	707.546.027
Servicios Administrativos		15.055.605	18.718.871
Congresos y Actividades de Proyección Social	11	6.950.118	6.481.500
Diversos		6.041.057	4.223.678
Total Ingresos		624.628.441	736.970.076
<u>Gastos</u>			
Personal	12	208.207.257	243.382.625
Generales	13	139.766.186	176.908.158
Servicios Externos		66.044.183	78.641.793
Infraestructura		28.837.085	46.378.335
Movilidad y Comunicaciones		8.535.373	12.976.264
Junta Directiva y Comisiones		2.316.331	2.240.160
Otros Gastos Diversos Operativos		6.325.904	7.509.884
Total Gastos		460.032.318	568.037.219
Excedentes del Periodo		164.596.124	168.932.857
<u>Ingresos y Gastos Financieros</u>			
Ingresos Financieros		2.218.814	4.877.005
Gastos Financieros		22.674.736	33.335.335
Otro Gastos		12.365.453	3.085.148
Total Otros Gastos		32.821.375	31.543.477
Excedentes Netos del Periodo		131.774.748	137.389.380

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020**
(Cifras sin céntimos y expresadas en colones costarricenses)

<i>Detalle</i>	Superávit por Revaluación	Excedentes Acumulados	TOTAL
			₡
Saldo 30/09/2019	49.760.187	786.821.124	836.581.311
Superávit por Revaluación	244.062.495		244.062.495
Excedentes del Periodo		137.389.380	137.389.380
Saldo 31/12/2020	293.822.682	973.970.691	1.218.033.185
Excedentes del Periodo		131.774.748	131.774.748
Saldo 31/12/2021	293.822.682	1.105.745.439	1.349.807.934

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 y 2020

(Cifras sin céntimos y expresadas en colones costarricenses)

<i>Detalle</i>	Notas	2021 ₡	2020 ₡
Recursos Provenientes de Operaciones			
Resultado del Periodo		131.774.748	137.389.380
Partidas aplicadas a Resultados que no requieren utilización de recursos: Depreciaciones, Amortizaciones		11.755.555	13.568.056
Utilidad antes de Cambios en el Capital de Trabajo		143.530.303	150.957.436
Cuentas por Cobrar		19.208.470	(14.001.748)
Otros Activos		(636.305)	(1.661.271)
Pasivos Corrientes		93.187	20.051.185
Total de Recursos Generados por Actividades de Operación		162.195.655	155.345.603
Recursos Provenientes de Inversión			
Cuentas por Cobrar Largo Plazo		(38.035.906)	(47.120.115)
Adquisición/Retiro de Bienes en Uso		(992.212)	(243.522)
Total de Recursos Generados por Actividades de Inversión		(39.028.118)	(290.642.925)
Recursos Provenientes de Financiamiento			
Documentos por Pagar Financieros Largo Plazo		(23.947.557)	(32.554.662)
Superávit por Revaluación	9	---	244.062.495
Total de Recursos Generados por Actividades de Financiamiento		(23.947.557)	211.507.832
Disminución/Aumento Neto de Efectivo y Equivalentes		99.219.982	76.210.511
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Período		215.250.639	139.040.129
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4	314.470.619	215.250.639

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN

El Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, es una corporación pública creada mediante la ley 3943, del 29 de agosto de 1967, con la finalidad de promover el progreso de la profesión del *Trabajo Social* en todos los aspectos relacionados con los principios éticos de la profesión, defender el interés particular y del grupo de colegiados, colaborar con el gobierno de la república, en las situaciones de emergencia nacional, así como decretar, cuando fuera posible auxilios que se estimen necesarios para proteger a los profesionales en desgracia y otros aspectos necesarios para el bienestar de los profesionales que contemplen la citada ley.

La autoridad máxima del Colegio la representa la Asamblea General y la Junta Directiva.

El artículo 32 del Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio, establece que los fondos del Colegio provienen de los derechos de incorporación de los nuevos miembros, de las cuotas mensuales de los afiliados y de las cuotas extraordinarias que acuerde la Asamblea General, así como las contribuciones voluntarias, multas que se impongan, subvenciones, legados o donaciones que se acuerden a favor del Colegio y cualquier otro ingreso.

Se encuentra en domicilio en San José, Barrió Escalante 550 metros Este de la Iglesia Santa Teresita, Avenida 9.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros adjuntos se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en la sesión ordinaria 18-99, del 21 de setiembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 195 del 7 de octubre de 1999 y ratificadas en sesión ordinaria 40-2005, del 14 de noviembre de 2005, publicado en La Gaceta N° 239 del 12 de diciembre de 2005.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a)-Unidad Monetaria

Los registros contables se llevan en colones costarricenses y en la misma forma están expresados los Estados Financieros adjuntos.

Al realizar la conversión en dólares, moneda de los Estados Unidos, a moneda nacional colón costarricense y viceversa de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad/NIC 21, se utilizó el tipo de cambio de referencia fijado por el Banco Central de Costa Rica a la fecha. En cuanto al tipo de cambio opera sobre la base de *flotación administrada*, sugiriendo para cada día un tipo de cambio básico; la entidad aplicó el tipo de cambio sugerido para el 31 de diciembre del 2021: ₡ 639,06 la compra y ₡ 645,25 la venta, mientras que para el 2020 era ₡ 610,53 y ₡ 617,30 la compra y venta respectivamente.

b)-Equivalentes de Efectivo

La organización considera Efectivo y Equivalentes de Efectivo, el dinero en Caja y Bancos, así como las inversiones en valores altamente líquidos, tales como; fondos de inversión a la vista. Por su naturaleza estas inversiones son adquiridas y mantenidas para fines de rendimiento.

Para aquellas partidas de equivalentes de efectivo que representan inversiones, se valoran según su intención, ya sea como al costo amortizado en el caso de las inversiones mantenidos al vencimiento, o bien, al valor de mercado.

c)-Evaluación de Cuentas por Cobrar

i- Colegiados: El Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica tiene como procedimiento registrar las cuentas por cobrar por cuotas de colegiados (Bachiller ₡ 10.775 y Licenciado ₡ 12.235), a la fecha la institución cuenta con 5.031 colegiados activos, de los cuales 951 son bachilleres y 4.080 son licenciados.

La organización no sigue la política de acumular una provisión para evaluar posibles pérdidas que puedan darse en la cartera por obligaciones de colegiados, no atendidas conforme a convenio.

El valor en libros de las Cuentas por Cobrar se determina por el costo amortizado de los abonos recibidos por los deudores y acreditados a los saldos de las cuentas pendientes.

ii- Préstamos Otorgados: Las cuentas por cobrar por préstamos están compuestas por una cartera de préstamos activos regidos por el reglamento del Fondo de Mutualidad y el Instructivo de Crédito. Las características de dichos préstamos son las siguientes:

- Plazo máximo 48 meses.
- Interés del 18,7% anual.
- Interés por mora 20,7%.
- El monto máximo por prestar al colegiado es de dos salarios brutos (según caso respectivo).
- Garantía fiduciaria.

d)-Propiedad Planta y Equipo

Estos activos son registrados al costo de adquisición o construcción. Los costos de construcción e instalación son registrados en cuentas temporales y son transferidos posteriormente a cuentas definitivas cuando la obra se concluye. Los gastos de mantenimiento y reparación así como la ganancia o pérdida en la venta o retiro de activos fijos son cargados contra resultados de operación conforme se realizan.

e)-Depreciación

Para todos los activos de propiedad, planta y equipo de la organización, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación, se realiza mediante el método de Línea Recta.

f)-Deterioro de Activos

La organización evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando ello pudiera darse, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiere.

g)- Intangibles

Estos activos se reconocerán inicialmente por su costo. La organización medirá el activo intangible por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor, en línea con las disposiciones de la Normativa Tributaria.

h)- Cargos Diferidos y Amortizaciones

Los cargos diferidos se registran a su costo original y se establecen a un plan de amortización mensual, según principios contables.

j)- Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales, se toman al costo de factura.

j)- Obligaciones Financieras

La organización reconocerá el pasivo financiero, a su valor inicial contractual y los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del instrumento de pasivo. Al cierre de cada mes se medirá a su valor amortizado.

k)-Indemnización Laboral

De conformidad a la normativa vigente en derecho laboral, en Costa Rica las indemnizaciones en concepto de preaviso y de cesantía solo corresponde pagarlas al patrono en los casos de suspensión del contrato de trabajo con responsabilidad patronal. Otro tipo de derechos en las relaciones obreros patronales, constituyen por ende una expectativa de derecho.

l)-Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se registran bajo el principio contable de devengo, y se originan fundamentalmente, como producto de cuotas y servicios a colegiados.

m)- Patrimonio

Según artículo 41 del Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales, si por alguna circunstancia se llegara a disolver el Colegio, se dispondrá de sus fondos según acuerdo de Asamblea General, por lo tanto, se acumulan los excedentes de cada periodo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las cuentas corrientes e inversiones transitorias al 31 de diciembre 2021 y 2020 se muestran así:

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Caja General	230.000	258.058
Banco Nacional de Costa Rica- 967-6 colones	56.379.637	23.977.971
Banco Nacional de Costa Rica - 605-2 colones	19.319.188	7.259.505
Banco Nacional de Costa Rica - 738-1 colones	9.316.781	539.000
Banco de Costa Rica- 6652-2 colones	33.926.287	11.061.453
Banco Promerica Costa Rica- 7917 colones	28.143.803	30.385.450
Banco Nacional de Costa Rica- 815-7 colones	34.007.648	1.833.601
Banco Nacional de Costa Rica – 104 dólares	22.428.034	19.298.731
Inversiones Disponibles	110.719.241	120.636.872
TOTAL	314.470.619	215.250.639

5. CUOTAS COLEGIATURAS

La cuenta por cobrar colegiaturas corresponde al acumulado de cuotas pendientes de pago por parte de los colegiados, principalmente compuesta por quienes realizan el pago en ventanilla y planilla, incluye los colegiados que se encuentra en proceso de cobro por morosidad (más de tres cuotas consecutivas pendientes). Un mayor porcentaje de la recaudación es por medio de deducción de planillas.

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Cuotas Colegiaturas Corto Plazo	136.328.670	146.131.592
Cuotas Colegiaturas Largo Plazo	358.311.631	319.933.094
TOTAL	494.640.302	466.064.687

6. PRESTAMOS OTORGADOS

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Préstamos Otorgados Corto Plazo	7.432.053	12.754.420
Préstamos Otorgados Largo Plazo	9.951.963	10.294.594
TOTAL	17.384.016	23.049.014

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTAGIBLES

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Pólizas de Seguro	10.929.015	10.352.710
Depósitos Judiciales y Administrativos	220.522	220.522
Otros Gastos Pagados por Anticipado	60.000	---
TOTAL	11.209.537	10.573.232

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Con fecha del 27 de mayo 2009 el **Banco Nacional de Costa Rica** otorgó un crédito hipotecario por un monto de ₡ 252.000.000, oo al **Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica** para la compra de Edificio, a un plazo de 180 meses, una tasa de interés del 16% variable según tasa básica pasiva, con el número de pagare 201735. Las cuotas de dicho préstamo se harán mediante cuotas ajustables y consecutivas mensualmente, con un monto inicial de ₡3.372.730,00 más el monto de correspondiente al seguro de incendio y comisiones, debiendo efectuado la primera cuota el cinco de julio del 2009. La deuda devenga intereses corrientes anuales, ajustados periódicamente sobre los saldos del capital adeudado pagaderos por mes anticipado a partir de la fecha de constitución del documento legal correspondiente a una tasa de interés tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. El colegio reconoce intereses moratorios al mismo tiempo de los intereses corrientes más 2% calculados sobre el monto del abono retrasado. Constituye la siguiente **Garantía**; una Hipoteca común de primer grado, durante el plazo convenido, sobre la finca inscrita en el Registro de la propiedad partido en San José folio real matricula número ciento veintidós mil trecientos veintisiete- cero-cero-cero.

Su saldo al 2021 y 2020 es el siguiente:

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Obligaciones Financieras Corto Plazo	23.625.966	26.093.920
Obligaciones Financieras Largo Plazo	57.218.144	81.165.701
TOTAL	80.844.110	107.259.621

9. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Superávit por Revaluación-Terrenos	99.434.331	99.434.331
Superávit por Revaluación-Edificio	194.388.351	194.388.351
TOTAL	293.822.682	293.822.682

10. CUOTAS COLEGIATURAS

Corresponden a las cuotas mensuales que aportan todos los colegiados activos, tanto bachilleres como licenciados. También se catalogan como ingresos por colegiatura los aportes por permisos temporales para el ejercicio y las cuotas que aportan los profesionales que se encuentran fuera del país. Los saldos son los siguientes:

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Licenciados	478.077.656	551.143.602
Bachilleres	116.498.028	154.285.614
Incorporaciones Nuevas	1.872.000	2.008.000
Otros Ingresos por Colegiaturas	133.977	108.811
TOTAL	596.581.661	707.546.027

11. CONGRESOS Y ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Corresponde a ingresos devengados en el periodo por diversas operaciones que se generan en el Colegio, como ingresos por cuota de inscripción a cursos y talleres que se imparten en el Colegio, relacionados con la Comisión de Educación Permanente.

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Comisiones al Colegio	5.048.118	6.009.500
Capacitaciones y Talleres	1.902.000	472.000
TOTAL	6.950.118	6.481.500

12. GASTOS PERSONAL

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Sueldos y Bonificaciones Personal Permanente	147.361.430	170.375.642
Cargas Sociales Patronales	39.045.669	44.941.156
Décimo Tercer Mes	12.284.326	14.189.214
Varios de Junta Directiva		1.575.560
Otros Gastos de Personal	9.515.832	12.301.053
TOTAL	208.207.257	243.382.625

13. GASTOS GENERALES

<i>Detalle</i>	2021	2020
	₡	₡
Amortización de Seguros	46.938.905	66.654.376
Atención Colegiados	31.800.000	51.274.621
Gastos capacitación CEP	6.920.349	16.494.678
Aporte a otras dependencias	37.963.134	27.448.117
Otros gastos generales	16.143.798	15.036.366
TOTAL	139.766.186	176.908.158

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica de acuerdo con el artículo 3 de la Ley sobre el Impuesto de la Renta se encuentra eximido del pago de impuesto de renta.

15. CONTINGENCIAS

No hay evidencia de la existencia de contingencias que afecten los Estados Financieros para los períodos terminados 2021 y 2020.

16. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Dirección tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la organización y para la correcta administración de los recursos. Las políticas de la administración sobre los riesgos de la sociedad son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la organización y para establecer límites de riesgo apropiados y controles y para supervisar los riesgos y la adhesión a los límites. Las políticas y sistemas son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la organización. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que pueden afectar a la organización. A la fecha la organización no registra provisión con referencia a los siguientes riesgos: riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, precios).

i)-Riesgo Crediticio

La administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito a colegiados. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada en detalle, de acuerdo con el comportamiento de pago de los colegiados y el crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera variables como: capacidad de pago, antigüedad e historial de los colegiados, cumplimiento del reglamento de crédito, garantía otorgada sobre el crédito. Al cierre del período existe una concentración de riesgo crediticio. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero.

ii)-Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que la organización tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La

organización utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar un flujo de efectivo operacional de forma que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales.

iii)-Riesgo de Mercado

Es el riesgo de los cambios en los precios del mercado como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés. Se debe manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

La organización está expuesta al riesgo de tipo de cambio cuando el valor de sus activos y pasivos depende de la tasa de cambio vigente en los mercados financieros. Generalmente, el riesgo de tipo de cambio deriva de los cambios que pueden ocurrir en los resultados de operación de una entidad debido a cambios inesperados en los tipos de cambio asociados con los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera en la fecha del estado de posición financiera.

iv)-Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés. La exposición de la organización al riesgo de cambios en las tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda de la organización con tasas de interés flotantes.